

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FINADE)

- Informe sobre la cartera de crédito
- Al 31 de diciembre de 2018
- Informe Final

San José, Costa Rica, 30 de Marzo de 2019

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

Al Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)

Hemos realizado los procedimientos convenidos con ustedes y que enumeramos seguidamente, con respecto a la cartera de créditos que administra el Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, con corte al 31 de diciembre de 2018.

Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados (NISR) aplicable a trabajos con procedimientos convenidos. Los procedimientos se realizaron como parte de la auditoría financiera y de cumplimiento del **Fideicomiso Nacional para el Desarrollo**, según los términos de referencia e informes requeridos, con el objetivo de emitir un informe complementario sobre la calidad de la cartera crediticia. El objetivo fue evaluar la existencia de suficientes y adecuados procedimientos de control interno que garanticen la adecuada clasificación y presentación de la cartera de créditos según el marco de referencia contable utilizado, así como evaluar la gestión de cobro, el seguimiento a los términos pactados, cumplimiento de garantías y valoración de la recuperabilidad y registro de estimaciones suficientes. El periodo del estudio se establece entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Los procedimientos aplicados son los siguientes:

- Realizamos una evaluación preliminar de las áreas de riesgo y posteriormente diseñamos y aplicamos pruebas sustantivas y de cumplimiento de acuerdo a dicha evaluación y al alcance requerido.
- El objetivo de dichas pruebas es determinar situaciones de riesgo o desviaciones significativas debidas a fraude o error, que tengan un impacto importante o de importancia relativa en las cifras y revelaciones de los estados financieros.
- Cotejamos y conciliamos los registros auxiliares de la cartera de crédito con el mayor general, al 31 de diciembre de 2018, para verificar que los sistemas cuentan con suficiente y adecuada información que garantice el adecuado control de la cartera.
- Analizamos la clasificación de la cartera según su antigüedad, verificando que no existan desviaciones en la clasificación de operaciones.
- Revisamos expedientes de créditos, con el fin de determinar el adecuado cumplimiento tanto de la reglamentación interna, con respecto al mantenimiento de la información, como para verificar que los términos pactados en el contrato sean lo que se muestran en el registro auxiliar y en la información presentada en los estados financieros del fideicomiso.

- Verificamos la existencia de una adecuada política para la determinación de la estimación para incobrables que permita, registrar de una manera fiable, las posibles pérdidas que podría sufrir el fideicomiso por la recuperabilidad de sus operaciones crediticias.
- Verificamos, mediante el análisis del cálculo de la estimación, que se hayan registrado estimaciones adecuadas y suficientes sobre las cuentas en cobro judicial y sobre los saldos deudores según su antigüedad y considerando el riesgo de crédito de las operaciones.
- Mediante una muestra solicitamos confirmaciones a diferentes deudores del fideicomiso para verificar si los saldos registrados son concordantes con los saldos reconocidos y aceptados por los deudores.
- Realizamos un arqueo y análisis de las garantías que respaldan las operaciones de crédito para verificar su estado legal y su clasificación.

Resultados de la evaluación

Política contable

Los saldos de las operaciones que componen la cartera de créditos incluyen el principal, intereses corrientes, intereses moratorios y otros gastos de las operaciones adquiridas. Dichas operaciones se cancelan en forma mensual, trimestral, semestral, anual o al vencimiento, dependiendo de las características de las operaciones; esto incluye amortización e intereses. Existen líneas que se pactan con recuperación al vencimiento, en su principal. Se pueden recibir pagos anticipados a las operaciones.

Al 31 de diciembre 2011, se implementó un modelo de valuación de la cuenta de cartera de crédito y sus productos por cobrar, a la fecha de emisión del presente dictamen, está en consulta el modelo de valoración del acuerdo SUGEF 15-16.

Para el periodo 2011 se modificó la política de registrar la estimación para incobrables, con base a su morosidad, con el fin de medir el grado de riesgo, esto según acuerdo #052-07-2011, de la sesión #7, del Comité Especial de Crédito del FINADE celebrada el 28 de junio del 2011, con los siguientes parámetros:

Condición de la cartera, según clasificación	Porcentaje de estimación	Categoría de riesgo
Al día	0.5	A
De 1 días a 30 días	2%	B
De 31 a 60 días	10%	C
De 61 a 90 días	50%	D
De 91 a 120 días	75%	E1
De 121 a 180 días	100%	E2
Cobro judicial	100%	-

Clasificación y registro contable

Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos se detalla así:

	2018
Colones	
Cartera originada con recursos FINADE fondo de financiamiento y Capital Semilla	123.938.663.028
Cartera trasladada de FIDAGRO	412.197.075
Cartera trasladada de MAG/PIPA	11.013.507
Cartera trasladada de Reconversión	1.787.095.904
Cartera trasladada de PPZN	72.529.474
Subtotal cartera vigente colones	126.221.498.988
En cobro judicial	
Colones	
Fondo de financiamiento	1.077.585.600
Subtotal cartera en cobro judicial	1.077.585.600
Total cartera de créditos	127.299.084.588
Productos por cobrar	
Productos por cobrar FINADE fondo de financiamiento	2.193.502.605
Productos por cobrar cobro judicial Fondo de financiamiento	175.533.989
Total productos por cobrar	2.369.036.594
Estimación por deterioro	
Estimación por deterioro FINADE	(4.374.285.516)
	(4.374.285.516)
Total	125.293.835.666

La cartera de crédito neta del Fondo de Financiamiento se detalla así:

Periodo 2018

	<u>Monto</u>
<i>Cartera de crédito Fondo Financiamiento</i>	
<i>Créditos vigentes</i>	125.674.612.220
<i>Crédito cobro judicial</i>	1.077.585.600
<i>Productos por cobrar sobre cartera</i>	2.168.779.503
<i>Productos por cobrar sobre cartera judicial</i>	175.533.989
<i>Estimaciones</i>	(4.349.653.170)
<i>Total cartera de crédito neta</i>	124.746.858.141
 <i>Cartera de crédito Capital Semilla</i>	
<i>Créditos vigentes</i>	546.886.768
<i>Productos por cobrar sobre cartera</i>	24.723.103
<i>Estimaciones</i>	(24.632.346)
<i>Total cartera de crédito neta</i>	546.977.524
<i>Total General cartera de crédito neta</i>	125.293.835.664

A continuación, se presenta para el año 2018 los montos aprobados por programa y el monto aprobado:

<u>Programas</u>	<u>Monto aprobado</u>	<u>Disponible línea</u>	<u>Saldo desembolsado</u>
Comercio y Servicios	31.927.000.000	7.741.693.456	24.185.306.544
Atención de Emergencias Nacionales	30.064.653.054	5.601.344.129	24.463.308.925
Crédito Productivo	25.000.000.000	1.439.763.028	23.560.236.972
Unidades Productivas Agropecuarias	24.308.000.000	10.788.418.336	13.519.581.664
Programa fin. Sector Industria, Comercio y Servicios	12.849.000.000	3.763.240.005	9.085.759.995
Café Renovación	9.550.000.000	2.840.835.926	6.709.164.074
Programa fin. Sector Agropecuario	7.623.000.000	1.291.507.640	6.331.492.360
Café Asistencia	6.400.000.000	2.382.503.504	4.017.496.496
Microfinanzas	5.050.000.000	2.224.510.590	2.825.489.410
Programa Comercio Productivo	5.000.000.000	3.562.304.229	1.437.695.771
Pequeña Industria	2.555.000.000	1.999.605.515	555.394.485
Arrendamiento Financiero	2.270.995.144	476.887.772	1.794.107.372
Programa de Microempresarios	2.100.000.000	616.522.075	1.483.477.925
Caña Renovación	1.900.000.000	1.854.969.143	45.030.857

<i>Programa Especial de Ganadería</i>	1.500.000.000	1.125.000.000	375.000.000
<i>Adelante Mujeres</i>	1.272.000.000	606.482.235	665.517.765
<i>Programa de Ganadería</i>	1.216.000.000	397.364.673	818.635.327
<i>Programa Arroz</i>	500.000.000	165.677.500	334.322.500
<i>Caña Asistencia</i>	500.000.000	500.000.000	-
<i>Micro Unidades Agropecuarias y Micro</i>	440.415.607	229.238.232	211.177.375
<i>Arrendamiento Operativo</i>	250.000.000	92.006.459	157.993.541
<i>Fomento a la Asociatividad</i>	82.500.000	62.664.112	19.835.888
Total General	172.358.563.805	49.762.538.560	122.596.025.245

Al 31 de diciembre de 2018 la cartera de crédito se detalla en fondo de financiamiento, capital semilla y cartera y trasladada.

Cartera de crédito:	Fondo Financiamiento/Capital Semilla	Cartera Traslada	Totales
Créditos vigentes	123.938.663.028,00	2.282.835.960,00	126.221.498.988,00
Créditos no reembolsables	-	--	0
Crédito cobro judicial	38.926.229,00	1.038.659.371,00	1.077.585.600,00
Total cartera de crédito	123.977.589.257,00	3.321.495.331,00	127.299.084.588,00
Productos por cobrar	1.508.934.954,00	860.101.640,00	2.369.036.594,00
Total principal e intereses	125.486.524.211,00	4.181.596.971,00	129.668.121.182,00
Estimaciones	1.645.518.149,00	2.728.767.367,00	4.374.285.516,00
Total cartera neta	123.841.006.062,00	1.452.829.604,00	125.293.835.666,00

Conclusión

La cartera de créditos se presenta según los lineamientos establecidos en la política contable utilizada, la cual es apropiada para las actividades que desarrolla el fideicomiso. No determinamos desviaciones importantes de las normas y políticas contables ni debilidades de control interno que hicieran concluir que la cartera de créditos y su estimación, no se presenten de forma razonable.

Estimación para incobrables

Como producto del cálculo de la estimación por incobrables, bajo la metodología establecida, el fideicomiso tiene registrado un monto de ¢4.374.285.516 al 31 de diciembre de 2018.

El cálculo de dicha estimación se determina de la siguiente forma:

La estimación por grado de riesgo, según morosidad al 31 de diciembre de 2018.

Año 2018

Rango	Porcentaje de Riesgo	Principal	Productos	Estimación
<i>Al día</i>	<i>0,50%</i>	<i>124.461.096.213</i>	<i>1.411.308.192</i>	<i>629.362.022</i>
<i>De 1 a 30 días</i>	<i>2,00%</i>	<i>23.274.358</i>	<i>4.873.364</i>	<i>562.954</i>
<i>De 31 a 60 días</i>	<i>10,00%</i>	<i>10.575.922</i>	<i>1.953.627</i>	<i>1.252.954</i>
<i>De 61 a 90 días</i>	<i>50,00%</i>	<i>25.186.741</i>	<i>257.140</i>	<i>12.721.940</i>
<i>De 91 a 120 días</i>	<i>75,00%</i>	<i>283.249</i>	<i>201.411</i>	<i>363.495</i>
<i>Mayor de 180 días</i>	<i>100,00%</i>	<i>1.701.082.504</i>	<i>774.908.872</i>	<i>2.475.991.376</i>
<i>Cobro Judicial</i>	<i>100,00%</i>	<i>1.077.585.600</i>	<i>175.533.989</i>	<i>1.253.119.589.</i>
Importe de la estimación		127.299.084.587	2.369.036.595	4.373.374.332

Conclusión

La diferencia para el año 2018 en relación con el registro contable, muestra un saldo de ¢911.185.00. Del proceso de verificación se detectó que dicha diferencia obedece a que el cálculo de la estimación se realizó sobre el total de la cartera, sea principal más intereses menos estimación, cuando lo correcto debió ser sobre el saldo de la cartera bruta. De conformidad a la diferencia mostrada en el año 2017 se hace la salvedad de que el monto utilizado para la estimación contemplaba los intereses de más de 180 días que se encuentran en cuentas de orden

A continuación, se presenta información relativa a la recuperación de créditos durante el periodo.

Detalle de recuperación de créditos FINADE

El resumen de las colocaciones y recuperaciones para el periodo de enero a diciembre de 2018 es el siguiente:

<i>Mes</i>	<i>Colocaciones</i>	<i>Recuperaciones</i>
<i>ene-18</i>	742.500.000	637.372.852
<i>feb-18</i>	4.930.289.779	1.003.304.301
<i>mar-18</i>	4.254.451.719	2.148.848.117
<i>abr-18</i>	1.189.379.444	1.172.800.208
<i>may-18</i>	2.625.440.434	2.210.954.255
<i>jun-18</i>	3.171.765.475	1.011.586.246
<i>jul-18</i>	3.734.214.352	819.622.095
<i>ago-18</i>	1.042.119.669	876.273.779
<i>sep-18</i>	6.213.790.425	2.149.572.447
<i>oct-18</i>	1.159.550.311	1.418.751.906
<i>nov-18</i>	437.007.987	961.077.025
<i>dic-18</i>	4.157.848.004	1.791.644.482
<i>Total</i>	33.658.357.599	16.201.807.714

Estado de las garantías

Como parte de la evaluación realizamos un arqueo de garantías para verificar el estado de las mismas. Corroboramos que los datos mantenidos en el registro auxiliar concuerden con los datos de las garantías, verificamos u adecuada clasificación y estado.

Conclusión:

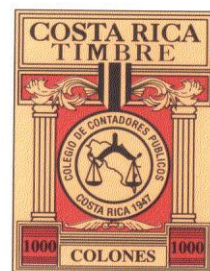
De la revisión no determinamos desviaciones en el manejo y control de las garantías, no se determinó la existencia de garantías vencidas, con diferencias en el saldo y en los códigos de clasificación de las mismas, por lo que consideramos que el manejo y control son razonables.

Nuestro informe tiene únicamente el propósito expuesto en el primer párrafo, es para información del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE) y no debe usarse para ningún otro propósito ni distribuirse a ninguna otra parte, excepto que así lo disponga la misma Junta.

CONSORCIO EMD
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Esteban Manillo Delgado
Contador Público Autorizado N° 3736
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2019



San José, Costa Rica, 30 de Marzo de 2019

“Timbre de Ley No. 6663 por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original”.